

LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 29-2012

SESIÓN ORDINARIA No. 23-2012

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión ordinaria número 23 del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio Administrativo, el martes 22 de mayo del 2012, a partir de las 03:08 p.m.

Miembros presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR
- Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL
- Francisco Romero Royo, DECANO SEDE ATENAS
- Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
- Luis Enrique Méndez Briones, DECANO SEDE GUANACASTE
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
- Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- Luis Fernando Chaves Gómez, REPRESENTANTE DOCENTE
- Ana Isabel Rodríguez Smith, REPRESENTANTE DOCENTE
- Miguel Ángel González Matamoros, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
- Marisol Rojas Salas, REPRESENTANTE DOCENTE
- Francisco Llobet Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
- Ernesto Escorriola Hernández, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Georgeanela Mata Castillo, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Asistentes:

- Katalina Perera Hernández, VICERRECTORA DE DOCENCIA
- Ana Ligia Guillén Ulate, VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL

Ausentes con justificación:

- Manuel Burgos Sáenz, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

ORDEN DEL DÍA

I. REVISIÓN DEL ACTA No. 27-2012

II.- CORRESPONDENCIA.

II.1 Oficio FEUTN-017-2012 sobre Autonomía del Movimiento Estudiantil.

II.2 Memorandum DGDH-UTN-No.350-2011 sobre presentación de la Declaración Jurada de Bienes para el 2012.

III.- INFORME DEL RECTOR

III.1 Oficio PHCH-018-2012-UTN solicitud de la empresa Enel relativo a la autorización

LIBRO DE ACTAS

1 de trocha para trabajos de exploración.

2 IV.- INFORME DE LAS VICERRECTORÍAS

3 IV.1 Vicerrectoría de Docencia.

4 IV.1.1 Reglamento Disciplinario Estudiantil.

5 IV.1.2 Reglamento de Giras Estudiantiles.

6 IV.2 Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

7 IV.2.1 Propuesta para declarar la Universidad un espacio libre de discriminación por  
8 orientación sexual en el marco del Día Internacional contra la homofobia.

9 V. ASUNTOS VARIOS

10  
11  
12 **II.- REVISIÓN DEL ACTA No. 27-2012.**

13  
14 El señor Prieto Jiménez, somete a discusión el Acta No. 27-2012 y se aprueba  
15 sin observaciones. Además, informa que se pospone la aprobación del Acta No.28  
16 celebrada el 08 de mayo de 2012, para realizarle más observaciones.

17 El señor Rector somete a votación la aprobación del Acta No.27-2012 y por  
18 unanimidad de votos se acuerda:

19  
20 **ACUERDO I**

21 **“Se aprueba el Acta No.27-2012”**

22  
23 El señor Prieto Jiménez, solicita que se nombre nuevamente al señor Ing.  
24 Ricardo Ramírez Alfaro, como Secretario Ad-Hoc, del Consejo Universitario para la  
25 presente Sesión, mientras se cuenta con Secretario definitivo del Consejo Universitario.

26 El señor Rector somete a votación la propuesta y por unanimidad de votos se  
27 acuerda:

28  
29 **ACUERDO II**

30 **“Nombrar al señor Ing. Ricardo Ramírez Alfaro, como Secretario en la**  
31 **presente Sesión del Consejo Universitario, mientras se cumple con el debido**  
32 **proceso de nombrar al titular respectivo”**

33 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

34  
35 **III.- CORRESPONDENCIA.**

36  
37 III.1 Oficio FEUTN-017-2012 sobre la Autonomía del Movimiento Estudiantil.

38 El señor Escorriola Hernández expresa que los estudiantes a través del presente  
39 oficio solicitan una interpretación del Estatuto Orgánico.

40 El señor Rector considera que es importante solicitar un criterio a la Dirección de  
41 Asuntos Jurídicos y posteriormente se solicite una interpretación a la Procuraduría  
42 General de la República, ya que este es un tema estrictamente de derecho, donde la  
43 opinión del Órgano consultivo del Estado despeja cualquier duda.

LIBRO DE ACTAS

1 El señor Prieto Jiménez indica que el criterio de la Rectoría es que cuando una  
2 norma esta clara no admite interpretación y en este caso se acusa una contradicción,  
3 manifiesta que le parece que se comete un error. El hecho, de que el Estatuto  
4 Orgánico determine que el movimiento estudiantil es autónomo en su funcionamiento,  
5 no le quita potestades a la Universidad para definir los requisitos y las condiciones de  
6 esa organización estudiantil para ser reconocida por la universidad, en consecuencia, la  
7 Universidad siempre conserva la potestad de decidir las características determinadas  
8 que va a poseer la organización estudiantil de esta Universidad.

9 El señor Rector aclara que en este caso, la Universidad le pide a los estudiantes,  
10 tres requisitos a saber: que sea efectivamente una federación, constituida mediante la  
11 ley, que su organización sea democrática, indica que el solicitar estos tres requisitos no  
12 atenta contra la autonomía estudiantil.

13 El señor Prieto Jiménez argumenta que el artículo 84 de la Constitución Política  
14 le otorga a las universidades autonomía plena en su gobierno y organización; y por su  
15 parte, el artículo 87 le impone la obligación de respetar la libertad de cátedra, el hecho  
16 que el artículo 87 le imponga una obligación y un requisito especial, no quiere decir que  
17 este en contradicción con el artículo 84 que le otorga autonomía, por lo tanto, la misma  
18 Norma que otorga autonomía puede establecer condiciones para que esa autonomía se  
19 ejerza.

20 El señor Rector sugiere que como es un punto de interpretación de la ley, se  
21 consulte a la Dirección de Asuntos Jurídicos y a la Procuraduría General de la  
22 República (PGR) y por unanimidad de votos se acuerda:

23  
24 **ACUERDO III**

25 **“a) Solicitar criterio a la Dirección de Asuntos Jurídicos en referencia a la**  
26 **solicitud planteada mediante oficio FEUTN-017-2012 de la Federación de**  
27 **Estudiantes de la UTN, en el cual se analiza la validez de su organización actual,**  
28 **según el principio de autonomía que goza el movimiento estudiantil de las**  
29 **universidades públicas.**

30 **b) Una vez elaborado el criterio por parte de la Dirección de Asuntos**  
31 **Jurídicos, remitirlo a la Procuraduría General de la República (PGR), para que sea**  
32 **esta entidad como órgano jurídico quien nos oriente si procede esta**  
33 **interpretación.**

34 **c) Conceder una audiencia a los representantes del movimiento estudiantil**  
35 **firmantes del oficio, ante el Consejo Universitario”.**

36  
37 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

38  
39 III.2 Memorandum DGDH-UTN-No.350-2011 sobre presentación de la Declaración  
40 Jurada de Bienes para el 2012.

41 Tomar nota del Memorandum DGDH-UTN-No.350-2011 sobre presentación de la  
42 Declaración Jurada de Bienes para el 2012.

LIBRO DE ACTAS

1 **III.- INFORME DEL RECTOR**

2  
3 III.1. Oficio PHCH-018-2012-UTN solicitud de la empresa ENEL relativo a la  
4 autorización de trocha para trabajos de exploración.

5 El señor Prieto Jiménez indica que la Empresa ENEL solicita permiso para  
6 construir la trocha sobre el trazado del camino, terreno que esa empresa desea comprar,  
7 cuyo avalúo esta en este momento en la Dirección General de Tributación Directa del  
8 Ministerio de Hacienda. Uno de los terrenos que desea comprar la empresa es para la  
9 construcción de un camino alternativo que llega al puente sobre el Río Grande de Tárcoles,  
10 puente y camino que se van a inundar con la construcción de la represa.

11 El señor Rector explica que para desarrollar sus trabajos necesariamente deben  
12 operar a través de ese camino y además la empresa está respondiendo a un  
13 planteamiento de la Municipalidad de Atenas y de la Comisión Nacional de  
14 Emergencias, este último Órgano le recomienda a la Municipalidad de Atenas, desde  
15 Octubre del año pasado, cuando se produjo unos deslizamientos en ese camino que  
16 busque con urgencia una ruta alterna en ese sector, ya que por la ruta actual es  
17 imposible el paso y adicionalmente se debe realizar un estudio integral en el sitio para  
18 buscar una ruta definitiva que no esté influenciada por la inestabilidad del terreno.

19 El señor Prieto Jiménez informa que el permiso está sujeto a que empresa  
20 presente el permiso forestal y viabilidad ambiental requeridos. La empresa ofrece  
21 depositar a la Universidad el monto total de lo que habían ofrecido pagar por el camino,  
22 si finalmente y de acuerdo con el avalúo la Universidad decide venderles el terreno del  
23 camino. El depósito se toma como un adelanto del precio, de lo contrario, se tomaría el  
24 depósito como una indemnización a la Universidad por los daños ocasionados por la  
25 construcción de esa trocha.

26 El señor Rector no encuentra ningún obstáculo a esta solicitud e indica que  
27 habría que firmar un contrato.

28 El señor González Alvarado considera que es necesario que la empresa  
29 garantice, el trámite de viabilidad ambiental y deposite el uno por ciento, del monto total  
30 del costo de la obra, a un fideicomiso del Banco Nacional, en caso de eventuales  
31 impactos ambientales.

32 El señor Rector sugiere que esta solicitud debe estar condicionada al trámite de  
33 viabilidad ambiental, por parte de la empresa ante la instancia correspondiente.

34 El señor Chaves Gómez propone que se realice una supervisión *in situ* del  
35 terreno, para dar seguimiento a la obra.

36 El señor Rector somete a votación el oficio PHCH-018-2012-UTN y por  
37 unanimidad de votos se acuerda:

38  
39 **ACUERDO IV**

40  
41 **“a) Autorizar a la Empresa P.H. Chucás S.A (ENEL) para que construya**  
42 **una trocha en los terrenos de la Universidad Técnica Nacional, Sede de Atenas, la**  
43 **cual es necesaria para realizar una perforación para investigación geotérmica.**

LIBRO DE ACTAS

1 Esta autorización queda sujeta a la presentación por parte de la empresa del  
2 estudio de impacto ambiental y los permisos forestales requeridos.

3  
4 c) La Empresa .H. Chucás S.A (ENEL) pagará de manera adelantada el monto  
5 equivalente al precio del área del camino, que se había establecido previamente.

6  
7 d) Facultar al Rector para que nombre una Comisión que brinde seguimiento al  
8 presente acuerdo”.

9 Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.

10  
11 III.2 Nota de la Liga Deportiva Alajuelense sobre solicitud de prórroga para finalizar con  
12 el uso del terreno en la Universidad.

13 El señor Rector informa que el señor Decano de la Sede Central y su persona  
14 entregaron el acuerdo formal, a la Liga Deportiva Alajuelense, donde le indican el cese  
15 definitivo del uso y la desocupación de los terrenos de la Universidad.

16 El señor Prieto Jiménez indica que anteriormente se había comunicado a la Liga  
17 Deportiva Alajuelense sobre esta decisión.

18 El señor Rector informa que mediante la presente nota, esa empresa solicita una  
19 prórroga hasta el 30 de julio de 2012, para desocupar el terreno, con el propósito de  
20 finalizar con la logística y terminar de comunicar a los padres de familia de la escuela de  
21 fútbol de las ligas menores sobre esta disposición.

22 El señor Rector somete a votación la solicitud de prórroga planteada por la Liga  
23 Deportiva Alajuelense, L.D.A. y por unanimidad de votos se acuerda:

24  
25 ACUERDO V

26 “Aprobar la solicitud presentada por la Asociación Liga Deportiva  
27 Alajuelense, prorrogando el tiempo de uso de canchas, propiedad de la  
28 Universidad Técnica Nacional, como fecha máxima al 30 de julio de 2012”

29  
30 Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.

31  
32 **IV. INFORME DE LAS VICERRECTORÍAS**

33  
34 **IV.1 Vicerrectoría de Docencia.**

35  
36 **V.1.1 Reglamento Disciplinario Estudiantil y Reglamento de Giras Académicas.**

37 La señora Vicerrectora Perera Hernández explica que las Direcciones de  
38 Docencia, en el Consejo de Docencia, reunieron todas las observaciones realizadas a  
39 los presentes Reglamentos hasta el día de ayer, sin embargo, se continúan recibiendo  
40 nuevas observaciones de diferentes instancias, en virtud de lo anterior, solicita criterio  
41 para realizar la exposición en esta sesión ó posponerla.

42 El señor Rector sugiere realizar la presentación y simultáneamente agregar más  
43 observaciones.

**LIBRO DE ACTAS**

1 La señora Vicerrectora explica que se analizará cada artículo del Reglamento.

2 La Vicerrectora Perera Hernández informa que la Licenciada Sofía Wilson  
3 Morales ha sido la persona encargada de realizar e incorporar todas las observaciones  
4 en los Reglamentos.

5 ---Ingresa la señora Wilson Morales---

6 El señor Rector da la bienvenida a la señora Wilson Morales, explica al Consejo  
7 que la señora Wilson está trabajando en la redacción de los Reglamentos, es abogada  
8 y educadora.

9 La señora Wilson Morales explica que los reglamentos han sido creados con el  
10 insumo que aportan todos, su labor ha sido de orientación, darles forma legal y  
11 aconsejar si hace falta algo ó existe alguna contraposición.

12 La señora Wilson Morales empieza a leer y explicar cada artículo del Reglamento  
13 Disciplinario Estudiantil.

14 Los señores miembros del Consejo Universitario realizan gran cantidad de  
15 observaciones y apreciaciones en el Reglamento, situación que ocasiona un avance  
16 lento en la sesión.

17 El señor Rector dado lo anterior, manifiesta que en común acuerdo se suspenda  
18 el análisis del presente Reglamento, para que sea analizado por la comisión la próxima  
19 semana.

20 La Vicerrectora Perera Hernández solicita permiso para que se analice en total  
21 cinco reglamentos en esta comisión los cuales se detallan en el acuerdo.

22 El señor Rector somete a votación la propuesta para analizar los Reglamentos  
23 mediante una Comisión y por unanimidad de votos se acuerda:

24  
25 **ACUERDO VI**

26 a) **Adicionar al acuerdo de creación de la Comisión conformada mediante el**  
27 **acuerdo VII, de la Sesión Ordinaria No.22 celebrada el 08 de mayo de 2012,**  
28 **la participación del representante administrativo ante el Consejo**  
29 **Universitario y de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.**

30  
31 b) **Encomendar a la Comisión análisis y dictamen de los siguientes cinco**  
32 **Reglamentos:**

- 33 1. **Reglamento Disciplinario Estudiantil.**
- 34 2. **Reglamento de Giras Académicas.**
- 35 3. **Reglamento de Régimen Académico.**
- 36 4. **Reglamento de Estudio Independiente.**
- 37 5. **Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.**

38 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

39 ----Se retira la señora Wilson Morales---

40 La señora Vicerrectora informa oficialmente la participación de la Universidad en  
41 el XIII Encuentro Internacional Virtual Eduq@ Panamá 2012. Manifiesta que  
42 representaran a la institución, una delegación de cinco funcionarios, consiste en los  
43 docentes que obtuvieron los dos primeros promedios de los Módulos de Tecnología

LIBRO DE ACTAS

1 Educativa, María Elena Aguilar y Mauricio Fennell López, asistirán el señor Decano de  
2 la Sede de San Carlos, la señora Vicerrectora de Docencia, asiste en Representación  
3 de la Rectoría, y la señora Ana Cecilia Odio en Representación de la Vicerrectoría de  
4 Vida Estudiantil. Este congreso se realiza del 18 al 22 de junio de 2012, los asistentes  
5 estarían partiendo el 17 junio y regresan el 24 de junio de 2012.

6 La señora Vicerrectora solicita colaboración para extender los permisos  
7 correspondientes, para los funcionarios que asistirán a este importante evento  
8 representando la institución.

9 La señora Vicerrectora informa que la Universidad será punto TEDx Educación,  
10 por lo que se pretende documentar actividades y experiencias exitosas en el campo de  
11 la educación, este evento está organizado por instituciones de gran renombre. En este  
12 caso el Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica nos hizo una  
13 invitación especial y también nos solicita que la institución sea punto TEDx Educación,  
14 que reproduzca la actividad que se va a realizar el 15 de junio de 2012, en el Auditorio  
15 Nacional. Se designó diez becas para docentes, con un costo de cincuenta dólares,  
16 para quienes asistan en representación institucional a esta actividad.

17 La señora Perera Hernández expresa que el 30 de mayo de 2012, la institución  
18 será Sede Oficial de un Congreso Virtual sobre Calidad de la Educación a Distancia.

19 La señora Vicerrectora manifiesta que son tres eventos donde la Universidad  
20 tendrá participación, lo cual nos ayudará a posicionarlos y a participar en eventos de  
21 alto renombre.

22 La señora Vicerrectora informa que la Comisión de Becas y Capacitación de la  
23 Institución, aprobó otorgar becas para tres ponencias en el Congreso Internacional de  
24 Pedagogía, organizado por la Universidad Nacional, participarán expositores de alto  
25 renombre como don José De Souza Silva entre otros, y la Universidad va a tener el  
26 honor de presentar tres ponencias las cuales se detallan: Evaluación Auténtica,  
27 Estrategias Pedagógicas ó la del Programa Institucional de Formación Holística, se  
28 seleccionará una de las dos anteriores, y por último el modelo de Enseñanza del  
29 Programa de Idiomas para el Trabajo (PIT).

30 El señor Rector señala que para el evento Virtual Eduq@, dos docentes en  
31 Educación, desean asistir por su cuenta y están asumiendo sus gastos. Lo que la  
32 institución tendría que otorgar es únicamente la autorización correspondiente.

33 El señor Prieto Jiménez resalta que la Rectoría no tiene ningún inconveniente en  
34 otorgar los permisos a los funcionarios que desean asistir y asuman sus gastos, desde  
35 luego sin afectar el buen desempeño de la institución.

36 La señora Vicerrectora le solicita a los señores Decanos que se promueva esta  
37 capacitación en Tecnología Educativa entre los docentes, es relevante la participación  
38 de los docentes en esta capacitación, de cara al desarrollo de nuestro modelo  
39 educativo, a la utilización de tecnologías para la educación, capacitación que es  
40 liderada desde el Centro por la señora Nury Bonilla y los compañeros de Tecnología  
41 Educativa.

42 La señora Vicerrectora comenta que en la Universidad, estos docentes los dos  
43 mejores promedios serán becados, con su participación en algún evento de carácter

LIBRO DE ACTAS

1 internacional, relacionado con el Área de Tecnología Educativa, pues, es una razón de  
2 más para motivarlos y ver que se está trabajando por el desarrollo de la docencia.

3 La señora Vicerrectora enfatiza en la importancia de dar a conocer a la  
4 comunidad docente, que existen procesos de capacitación que se están ofreciendo en  
5 la Universidad y que estos docentes que han obtenido los mejores promedios, obtienen  
6 por segunda vez una beca.

7 La señora Perera Hernández finaliza comentando que se está trabajando  
8 fuertemente por enseñarle a la comunidad nacional e internacional, que en esta  
9 Universidad se está trabajando bien, con claridad y la academia se está proyectando.

10  
11 **IV. 1.1 Vicerrectoría de Vida Estudiantil**

12  
13 **IV.1.2 Propuesta para declarar la Universidad un espacio libre de discriminación por**  
14 **orientación sexual en el marco del Día Internacional contra la Homofobia.**

15 La señora Vicerrectora Guillen Ulate aclara que antes de explicar el tema  
16 agendado, desea informar sobre dos aspectos muy importantes. El primero, es de  
17 acuerdo con los avances del planteamiento de fusionar algunos servicios de la  
18 Universidad; como la Contraloría de Servicios y la Defensoría de los Estudiantes, con  
19 un nivel de interacción más enfocado a los derechos humanos. Informa que el marco  
20 conceptual está preparado y espera presentarlo en la próxima sesión.

21 La señora Guillén Ulate estima que el marco estratégico, es el otro compromiso  
22 que tiene la Vicerrectoría, expresa que también esta avanzado, sin embargo, aún no se  
23 sabe si se puede validar antes de que termine el Consejo Universitario, lo primero es  
24 validarlo con los compañeros de Vida Estudiantil de todas las Sedes y posteriormente  
25 con la comunidad universitaria.

26 La señora Vicerrectora Guillén Ulate, menciona sobre la iniciativa de los  
27 representantes estudiantiles, la señorita Mata Castillo y el señor Escorriola Hernández,  
28 esta iniciativa fue trabajada en forma conjunta, entre esta Vicerrectoría y los  
29 Representantes Estudiantiles, con la finalidad de unirnos a la Declaración del Día  
30 Mundial contra la Homofobia.

31 El señor Escorriola Hernández comenta que este tema ha sido abordado en las  
32 otras universidades públicas, el año pasado lo emprendió la UNA y la UCR, este año  
33 fue la ULACIT y el ITCR, además se ha abordado en algunos Consejos Municipales y  
34 otras instituciones.

35 El señor Escorriola Hernández, enfatiza que con su pasión por los derechos  
36 humanos, desea incorporar este aspecto dentro de ésta Universidad, a propósito de  
37 esta celebración, le parece que aquí en la Universidad no se debe aceptar aptitudes de  
38 discriminación por la orientación sexual de las personas, hacia cualquier miembro de la  
39 comunidad Universitaria. Tampoco, puede existir discriminación laboral hacia los  
40 docentes, estudiantes ó administrativos. Además, se siente muy satisfecho por todo el  
41 respaldo que ha tenido esta iniciativa.

42 La señorita Mata Castillo expresa que no consiste solamente en realizar una  
43 declaratoria, sino que se trabaje desde las aulas, la idea fundamental es realizar una



LIBRO DE ACTAS

1 campaña y no solamente que quede en el papel, solicita el apoyo para realizar  
2 campañas.

3 El señor Prieto Jiménez respalda plenamente esta iniciativa, expresa que la  
4 redacción lograda es muy completa, sencilla, profunda y fundamenta la pretensión que  
5 se tiene, al igual que respalda las iniciativas que se están elaborando en cuanto al  
6 abuso sexual, laboral etc.

7 El señor Rector lamenta que el Tribunal Electoral Universitario no haya  
8 respondido a la solicitud de pronunciamiento en relación a un artículo que pretende  
9 defender la libertad electoral que también es profundamente vulnerable en esta  
10 Universidad.

11 El señor Méndez Briones apunta a los principios que ofrece el Estatuto en  
12 relación con la equidad, con este principio se alcanza el equilibrio, por consiguiente, la  
13 Universidad debe alcanzar el equilibrio en este tema que se plantea de la diversidad.

14 El señor Rector realiza una propuesta adicional, para que esto sea comentado en  
15 las aulas, a los Directores de Docencia, para que lo trasladen a los Directores de  
16 Carrera y se analice en los Consejos de Carrera, y además se establezca un plazo de  
17 dos meses, para que todos los docentes lo comenten, expliquen, discutan y distribuyan  
18 en las aulas durante un momento de la lección, de igual manera, se debe proceder con  
19 el personal administrativo, realizando reuniones para que este acuerdo se comente  
20 para garantizar la igualdad de derechos y la protección a los derechos humanos.

21 El señor Rector somete a votación la propuesta presentada por la Vicerrectoría  
22 de Vida Estudiantil y los Representantes Estudiantiles Ernesto Escorriola Hernández y  
23 Georgeanela Mata Castillo, por unanimidad de votos se acuerda:

24  
25 **ACUERDO VII**

- 26  
27 a) La Universidad Técnica Nacional es una institución libre de toda forma  
28 de discriminación por orientación sexual e identidad de género.  
29 b) La UTN rechaza toda forma de discriminación por orientación sexual e  
30 identidad de género, y a su vez fomenta una cultura institucional de  
31 respeto a la diversidad sexual de la Comunidad Universitaria y de la  
32 sociedad.  
33 c) La UTN se adhiere a la comunidad mundial en la celebración del Día  
34 Internacional Contra la Homofobia.  
35 d) Las autoridades universitarias desarrollaran acciones para difundir  
36 entre el personal administrativo, docente y estudiantil, los alcances de  
37 este acuerdo.  
38

39 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

40  
41 **V. ASUNTOS VARIOS**  
42  
43

LIBRO DE ACTAS

1 V.1 Información sobre los Foros

2 La señora Guillén Ulate indica que está trabajando en el tema de la  
3 comunicación, a raíz de la participación del señor Escorriola Hernández y todos los  
4 estudiantes. Los estudiantes proponen que haya una vez al mes, una reunión entre  
5 autoridades institucionales y representantes de las Sedes, y que poco a poco se  
6 convierta en una sesión abierta, que esta iniciativa se haga parte de la institución,  
7 informa la señora Vicerrectora que esta propuesta será trasladada al Consejo de  
8 Decanos.

9 El señor Escorriola Hernández expresa que a nivel administrativo se maneja  
10 mucha información y en muchas ocasiones no se traslada a los estudiantes, dado lo  
11 anterior, este tipo de ideas ayudan a democratizar espacios, aumenta la participación  
12 estudiantil.

13 El señor Rector informa que es sorprendente la desinformación que tienen los  
14 docentes en esta Universidad y los Directores de Carrera.

15 El señor Prieto Jiménez comenta sobre el acuerdo que asumió con los  
16 estudiantes, consiste en que todos los miércoles, él asistirá al auditorio y en conjunto  
17 con todos los estudiantes de la Universidad, a puertas abiertas, invitando a estudiantes  
18 de las diferentes Sedes, se conversará sobre cualquier tema, inclusive también para  
19 tratar temas específicos y así evacuar todas las dudas. Además se trabajará en el  
20 boletín y en abrir los correos electrónicos de los estudiantes.

21 La señora Perera Hernández informa sobre dos actividades, que a propósito  
22 abren espacios de comunicación, democratización y de los procesos académicos de la  
23 Universidad.

24 La señora Vicerrectora expresa que por iniciativa de los estudiantes de la carrera  
25 de producción animal y de asistencia veterinaria, quienes solicitaron a la Rectoría, un  
26 conversatorio de índole académico, para analizar y aportar sus puntos de vista, sobre el  
27 plan de estudios, la implementación curricular, la calidad de los docentes, el tema de las  
28 contrataciones, el futuro académico de la Universidad.

29 La Vicerrectora Perera Hernández manifiesta que personalmente atendió el  
30 llamado a esta solicitud y también con instrucciones de la Rectoría, resalta que esta  
31 petición está dentro de la planificación del Departamento de Gestión y Evaluación  
32 Curricular, específicamente este Departamento está trabajando en la evaluación de  
33 ocho planes de estudio de la Universidad.

34 La señora Vicerrectora expresa que en atención a lo anterior, el día viernes 18 de  
35 mayo, se reunieron en la Sede de Atenas y el día 23 de mayo nuevamente visitaran esa  
36 misma Sede.

37 La señora Perera Hernández externó su felicitación a los estudiantes de Atenas,  
38 por tener un perfil tan profesional, en el área de producción animal, un porcentaje muy  
39 alto de estudiantes de esta carrera de ingeniería ya están insertos en el campo laboral y  
40 además están muy actualizados, inclusive más que algunos docentes.

41 La señora Vicerrectora informa que se discutió temas como la actualización, la  
42 capacitación docente, cuáles van a ser las acciones que la universidad va a tener, cómo  
43 ellos puedan servir de vinculación, con el sector empresarial para capacitar a los

LIBRO DE ACTAS

1 docentes, negociar con algunas empresas pasantías para los docentes, cómo ellos  
2 pueden coadyuvar en el proceso enseñanza-aprendizaje como asistentes incluso sin  
3 remuneración. Las observaciones realizadas fueron muchas, en aras de mejorar la  
4 calidad académica.

5 La señora Perera Hernández felicita a la Sede de Atenas, informa que en esta  
6 actividad no solo participaron estudiantes sino también docentes y miembros de la  
7 comunidad, compañeros que pertenecen al sector externo.

8 La señora Vicerrectora informa que seguirá tomando en cuenta a los estudiantes  
9 de todas las especialidades, para las evaluaciones de los planes de estudio. No  
10 obstante, admite que aunque el aporte estudiantil es muy bueno, se debe tener un  
11 criterio técnico fundamentado, para saber lo que se acoge y lo que no se atiende, de tal  
12 manera, que se pueda brindar explicaciones técnicas y fundamentadas también a los  
13 estudiantes.

14 La señora Vicerrectora comenta que fue una experiencia muy bonita,  
15 enriquecedora e informa que la señora Aracelly Juárez y su persona, asistirán a la Sede  
16 de Atenas y cualquier otra persona que desee acompañarlas.

17 El señor Méndez Briones apoya la gestión que realiza la señora Vicerrectora,  
18 porque el gran desafío de la Universidad es revisar su pertinencia, el perfil de entrada y  
19 salida. Expresa que esta actividad se puede repetir en todas las Sedes y carreras de la  
20 Universidad, el señor Decano enfatiza en el caso de las carreras que se desactualizan  
21 rápidamente como las TICS, Ingeniería del Software, Gestión Ambiental, pues, son  
22 carreras que requieren ese dinamismo oportuno del Director de Carrera.

23 La señora Perera Hernández comunica que la planificación curricular involucra  
24 directamente la evaluación y la gestión de los planes de estudio, labor que no se ha  
25 detenido, anuncia que existen planes de estudio que se están realizando.

26 La señora Vicerrectora comenta sobre el diseño de las licenciaturas, considera  
27 que están muy anuentes y abiertos a que se retome el diseño y la evaluación.  
28 Específicamente de la Sede Central se remite una solicitud a la Vicerrectoría para  
29 revisar cinco planes de estudio, los cuales están en revisión por especialistas; el  
30 Consejo Asesor de la Carrera, los Directores de la Carrera. Además existe una solicitud  
31 de los compañeros de turismo para evaluar nuevamente la carrera.

32 La señora Perera Hernández aclara que esta labor no se ha detenido y ha  
33 solicitud de los especialistas, siempre se direcciona la evaluación y ahora se incorpora  
34 este nuevo elemento de reflexión, profundidad que por ende, ofrece muchas lecciones.

35 La Vicerrectora Perera Hernández expresa que en esta dirección de  
36 mejoramiento y del avance, hace más de un año, la compañera Ana Magally Salazar  
37 quien es matemática, emprendió un proyecto para unificar los contenidos de las áreas  
38 de matemáticas y estadística de la Universidad; y en este momento en todas las Sedes  
39 están validando los contenidos, es un proyecto que tampoco se detuvo.

40 La señora Vicerrectora concluye su participación indicando que es importante  
41 informar a la comunidad universitaria que se han hecho muchos avances, cosas  
42 importantes y continuamos trabajando sin cesar. También se han definido temas en el  
43 ámbito académico, específicamente curricular.

LIBRO DE ACTAS

1 El señor Rector subraya la importancia que poseen los informes de las señoras  
2 Vicerrectoras, por un lado, la señora Guillén Ulate labora en un Foro al que le ha dado  
3 mucho seguimiento; y en el caso de la señora Perera Hernández, es la primera vez que  
4 con tanto vigor se incorpora a los estudiantes en los planes de estudio, los cuales  
5 desde luego se deben revisar y la gestión académica de las carreras, pero lo novedoso,  
6 es que se está dando la participación estudiantil formalmente, en actividades  
7 convocadas por las autoridades universitarias, la participación estudiantil es  
8 fundamental, porque la comunidad aprendiente somos todos.

9 El Decano Varela Zúñiga expresa que estas actividades permiten acumular  
10 experiencia y es importante que se realice en todas las Sedes Universitarias.

11 La señora Guillén Ulate explica sobre el planteamiento que viene realizando las  
12 Direcciones de Vida Estudiantil en general. Consiste no solo en tomar la participación  
13 estudiantil, sino también de entender la diversidad de población estudiantil.

14 La Vicerrectora Guillén Ulate enfatiza que nuestra población estudiantil es muy  
15 diversa en: regiones, edad, condición laboral, estado civil. Esta diversidad debe  
16 entenderse y aprovecharse, ya que es una gran riqueza que está presente en las aulas.

17 La señora Vicerrectora Perera Hernández informa sobre la participación de la  
18 Universidad en el Foro Nacional de Turismo Rural. Para este Foro se designó  
19 formalmente como representante de la Universidad, al señor Marvin Ulate, Director de  
20 la Carrera de Turismo Rural, en la Sede de Guanacaste.

21 El señor Llobet Rodríguez comenta sobre la inauguración del nuevo Edificio IVM  
22 en la Zona Franca América. Se estima que en poco tiempo, se contará con unos mil  
23 profesionales trabajando para esa empresa. Expresa que en esa actividad participó la  
24 señora Presidenta de la República. Esta empresa ofrecerá mucha capacitación en  
25 computación a varias universidades como: ITCR, UCR, UNA ULACIT, entre otras.  
26 Sugiere el señor Llobet Rodríguez concertar una cita con esta empresa, para que esta  
27 Universidad se incorpore en las capacitaciones que ofrece dicha empresa.

28 El señor Llobet Rodríguez informa sobre las charlas en competitividad, donde  
29 tuvo participación el señor Fernando Ocampo, Viceministro de Comercio Exterior, quien  
30 informó, sobre la posibilidad de que funcionarios puedan capacitarse en China, en el  
31 tema de competitividad. La Embajada de Costa Rica en China, es el ente que realizará  
32 la selección de los participantes. El señor Llobet Rodríguez consultó para que participe  
33 un funcionario de la UTN. Ante lo cual la Universidad recibió el link para obtener la  
34 información correspondiente.

35 El Decano Restrepo Gutiérrez relativo a la información que brinda el señor Llobet  
36 Rodríguez, manifiesta que el Director de la Carrera de Ingeniería del Software de la  
37 Sede de San Carlos, contactó a la Directora de Asuntos Corporativos de la Empresa  
38 IVM, informa que se envió copia de un correo al señor Quesada Ramírez de la  
39 Dirección de Cooperación Externa. La señora Directora manifestó que está muy  
40 interesada y su intención es de trabajar con las Sedes Regionales.

41 El señor Rector aclara que este convenio se desarrollo directamente desde  
42 CONARE, por lo tanto, ese es el motivo por el que la UTN no ha tenido participación.

43 El señor Prieto Jiménez informa que el próximo lunes 28 de Mayo de 2012, es el

**LIBRO DE ACTAS**

1 debate de los Candidatos a Rector, dicha actividad se traslada para las cuatro de la  
2 tarde, para que más personas tengan la oportunidad de asistir.

3 El señor Rector solicita a los señores Decanos facilitar los medios de transporte  
4 para esta actividad oficial del proceso electoral.

5 El señor Prieto Jiménez informará al Tribunal Electoral Universitario a través de  
6 una circular, las decisiones tomadas en el presente acuerdo.

7 El señor Rector recuerda sobre la primera Sesión fuera de Alajuela, en la Sede  
8 de Puntarenas el 05 de Junio de 2012.

9 El señor Rector somete a votación la iniciativa planteada por la Rectoría y por  
10 unanimidad de votos se acuerda:

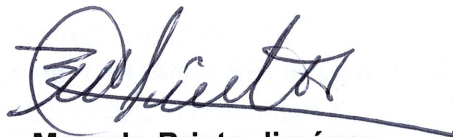
**ACUERDO VIII**

11  
12  
13 a) Respalda la iniciativa presentada por el señor Rector y encomendar al señor  
14 Ing. Ricardo Ramírez Alfaro, Director del Centro de Formación Pedagógica y  
15 Tecnología Educativa, coordinar con los señores Decanos, lo correspondiente  
16 para establecer un sistema de enlace de videoconferencia entre la  
17 Administración Universitaria y todas las Sedes Universitarias, el próximo lunes 28  
18 de Mayo de 2012, a las 4:00 p.m., en el debate de los Candidatos a Rector,  
19 actividad que es de carácter oficial en el proceso electoral, de la Universidad  
20 Técnica Nacional.

21  
22 b) Solicitar a los señores Decanos de cada Sede, facilitar los medios de  
23 transporte para esta actividad.

24  
25 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

26  
27 **Se levanta la sesión a las 5:58 p.m.**

28  
29  
30  
31  
32 

33 **Lic. Marcelo Prieto Jiménez**  
34 **RECTOR**

35  
36  
37 

38 **Ing. Ricardo Ramírez Alfaro**  
39 **SECRETARIO**  
40